

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35341** *JUAN MANUEL PUGA MONTERO*

Doña Ángeles Bermúdez Méndez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Segovia,

Hago saber: Que el procedimiento de Ejecución n.º 135/09, seguido en este Juzgado de lo Social número 1, a instancia de Fabián Primitivo Perrino González, contra Juan Manuel Puga Montero, sobre cantidades, se ha dictado con fecha 24 de noviembre de 2009, auto en el que se decretaba la insolvencia de la ejecutada por importe de 1.394 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Segovia, 24 de noviembre de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090086953-1